

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

CONSEJO DE MINISTROS

(Reunido ayer después de la salida del período)

Madrid 9, 16. Núm. 98.

Se ha celebrado Consejo en Palacio, con asistencia de todos los ministros.

El señor Maura, en su discurso, trató de política interior, explicando la última crisis, que no ha tenido consecuencias políticas.

Expresó su confianza de que los presupuestos sean ley antes de primero de año, pues caso contrario seguirán discutiéndose hasta terminar en el Congreso, pasando luego al Senado.

En cuanto a política exterior, se ocupó con preferencia de la guerra en el Extremo Oriente, creyendo probable que llegue con retraso a Port-Arthur la escuadra del Báltico.

S. M. el Rey ha firmado un decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Burgos, D. Juan Menéndez Pidal.

El señor Allende Salazar nos ha dicho que por ahora desempeñará dicho cargo el actual secretario del gobierno de Burgos.

También se han firmado los siguientes decretos:

Instrucción pública.—Nombrando a D. Eusebio Güel, con el carácter de delegado, representante del Estado en el Patronato de la Escuela Industrial de Barcelona.

Guerra.—Concediendo hábito de Santiago a D. José y D. Lorenzo del Busto.

Ascensos reglamentarios.

El general Ferrándiz ha asegurado que él ha sido el primer sorprendido cuando se le ha dicho que se hablaba de que pensaba dimitir.—*Mencheta.*

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 11.—Domingo.—San Dámaso y San Sabino.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Al parar el cimbalo de la Catedral rosario, letanía, octavario de la Purísima.

Cleros.—Fiesta principal de las Hijas de María. Rosario de la Aurora, que saldrá de la Catedral para terminar en la Cleroia. A continuación será la misa de comunión general, celebrando el M. I. Sr. Viario Capitular. A las diez y media misa solemne, que celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo. El sermón que se predicará durante la misa lo tendrá un P. de la Compañía de Jesús. A las cinco y media de la tarde función extraordinaria con bendición solemne y sermón, predicando un religioso Carmelita Desolado. Terminada la bendición con el Santísimo, el Ilmo. Sr. Obispo se dirigirá a la capilla de la Inmaculada para descubrir y bendecir la lápida de mármol que para perpetua memoria quedará fija en dicha capilla. Acto seguido el Ilmo. Sr. Obispo entonará el *Te Deum*.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misa rezada a las cinco. A las nueve misa conventual. A las diez y media de la tarde procesión del Niño Jesús y sermón.

Adoraciones.—A las nueve y media misa cantada. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, trisagio, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena.—A las nueve misa cantada. Visita a la Virgen del Carmen. A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Francisco.—(PP. Capuchinos).—Misa rezada a las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

San Benito (Salesianos).—Misa rezada a las seis.

Hermandades de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de la Universidad.—Fiesta a la Inmaculada. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Francisco Jarrín Moro, Chantre de la Catedral.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 12.—Lunes.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constantino.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Al parar el cimbalo de la Catedral rosario, letanía, octavario de la Purísima.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Al descubrir rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al observar rosario.

NOTICIAS VARIAS

Burgos.

Es muy sentida en la ciudad la marcha del gobernador civil Sr. Menéndez Pidal. Así lo refleja la prensa.

Durante la solemnidad celebrada el día de la Purísima en la Catedral, fue encontrado un petardo toscamente dispuesto y con un grano de pólvora.

Ha fallecido en esta capital, a la edad de 80 años, D. Santiago Canales Sainz, persona muy conocida y apreciada.

El día 8 celebró el santo sacrificio de la misa por primera vez, en el colegio de Vocaciones Eclesiásticas, el joven D. Toribio Gutiérrez, siendo apadrinado por D. Santos Gutiérrez.

El día 8 lucieron vistosas iluminaciones en todas las casas.

Coruña.

Ha quedado constituida la Asociación de la Prensa local.

El primer acto de la nueva sociedad ha sido el de pedir al ministro de Gracia y Justicia el indulto del periodista gallego don Abelardo Vila.

También ha acordado formar un libro, que pudiera llamarse libro de honor de la Asociación, cada una de cuyas páginas esté dedicada a un miembro de la misma, con mención de sus títulos, obras periódicas en que haya escrito o colaborado.

Sevilla.

En las oposiciones que se han celebrado en nuestra Escuela de Medicina para proveer tres cátedras vacantes en la misma, han sido designados para ocuparlas don Gonzalo Blanco y don José Yáñez.

Valladolid.

Ha fallecido el director del "Orfeón Pinciano", D. Mariano Peinador Alonso.

Ha contraído matrimonio la señorita Pura González Caballero con el distinguido abogado D. Marcelino Entrecanales.

Del extranjero

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Viernes 9, 5 tarde.

PARIS.—Se ha desmentido oficialmente que hayan ocurrido disturbios en Venezuela, reinando, por el contrario, la mayor tranquilidad en dicho país.

La huelga agrícola de Perpignan se ha extendido a Certe, Narbonne y Agde, reconcentrándose la gendarmería en dichos puntos.

MARSELLA.—A bordo del vapor noruego *Olle Hull*, fondeado en este puerto, se ha producido una explosión de grist, resultando gravemente heridos un marino y dos obreros, y ocasionándose un incendio que causó averías de importancia.

SAN PETERSBURGO.—El *Novoié Vremiá* continúa exhortando al Gobierno para que negocie con Turquía el paso de la escuadra rusa del Mar Negro por los Dardanelos y su inmediato envío a Oriente, y opinando que la ausencia de dicha flota del Mar Negro no comprometerá en nada la influencia de Rusia en estas aguas.

Combatiendo energicamente estas apreciaciones el *Rouss* dice que basta tener un poco de sentido común para comprender que al alejar la referida escuadra del Mar Negro, Rusia se debilitaría torpemente, quedando, por lo tanto, casi en la imposibilidad de sustentar allí la preponderancia de sus intereses. El mismo periódico *Rouss* protesta contra el envío al Océano Pacífico de una tercer escuadra, diciendo que la formación de dicha escuadra llevaría por lo menos seis meses y que en vista de la apremiante necesidad de barcos en que se encuentra Rodjévensky, urge mandar los barcos disponibles sucesivamente y a medida que se vayan poniendo en situación de hacer campaña.

KHARBINE.—Los kianguses han volado el ferrocarril entre esta población y Mukden en un largo trayecto.

La circulación ha estado bastante tiempo interrumpida.

BICHAREST.—El presupuesto general de 1905-1906 se fija en 229.845.736 francos los ingresos y en 229.645.736 francos los gastos previstos, resultando, por lo tanto, un superávit de un millón.

SHANGHAI.—El gobierno chino se propone enviar un general tártaro para que instruya a las tropas Thibetanas según el método europeo.

NEW-YORK.—Gana terreno e importantes adeptos el proyecto de construir en Panamá un canal al ni-

vel del mar, sin recurrir, por lo tanto, al sistema de las esclusas.

CAPTOWN.—Los restos de Kruger han llegado a esta el 1.º del actual por la mañana. Una inmensa muchedumbre llenaba las calles cuando fué desembarcado del *Balaria VI* el cadáver del malogrado Presidente. Todos los consulados, edificios públicos y numerosas casas particulares ostentaron bandera a media asta. Antes que se desembarcara el cuerpo, se celebró un servicio religioso a bordo del vapor, después de lo cual el féretro fué conducido a tierra. Sobre el coche fúnebre sólo había una corona, enviada por la joven reina de Holanda. Más de cien coches (número considerable por tratarse de Capetown) acompañaron los restos del expresidente hasta el templo hugonote. La ciudad estaba llena de personas de raza holandesa que habían llegado de los campos para tributar los últimos honores al héroe Kruger.

SAN PETERSBURGO.—Acaban de publicarse dos listas indicando los nombres de los desterrados en Siberia que han sido, estos días pasados, indultados por el ministro del Interior. En el crecido número de los agraciados figuran magistrados, estudiantes, profesores, ricos propietarios y literatos, destacándose el célebre poeta Nachaloff, que fué condenado por su poema "Adelante". En el Gobierno de Archangel sólo quedan ahora unos 560 desterrados.

Se dice que Alexieff pide energicamente la abolición del establecimiento penitenciario de Saghalicos, con motivo de los horrores que se han cometido y se cometen todavía contra los desgraciados, tantas veces inocentes, que a dicho punto envía la justicia rusa.

PARIS.—Exterior español: 90'67. (Apertura).
3 por 100 francos: 98'77. (Apertura).

VERACRUZ.—Ha fondeado en este puerto procedente de la Habana el vapor de la Compañía Transatlántica *Cristina*.

MANILA.—Procedente de Singapoor ha llegado a este puerto el vapor *Claudio Lopez*, de la Compañía Transatlántica.

PALMA.—Con gran solemnidad se han celebrado esta mañana los funerales que en sufragio de los Sumos Pontífices Pío IX y León XIII ordenó Su Santidad Pío X.

El señor Obispo ha oficiado de Pontifical.

LONDRES.—Un despacho de Shanghai, recibido por el *Morning Post*, anuncia que 25.000 rusos han iniciado un movimiento al Sudeste de Mukden.

LONDRES.—El periódico *Daily Telegraph* ha recibido un despacho de Chefú, en el que dice que en el último bombardeo a Port-Arthur han sido echados a pique por los japoneses los acorazados rusos *Belmázan*, *Poveda*, *Peresnié* y *Sebastopol*, los cruceros *Bayan* y *Pallada* y dos cañoneros.

Sólo los torpederos de esta escuadra no han sufrido daño alguno.

MUKDEN.—Circula el rumor de que al ejército territorial japonés se ha ordenado proteger el ferrocarril de Hiroshima a Osaka y reprimir la insurrección en la isla Fomosa, habiendo salido ya algunas fuerzas hacia dichos puntos.

FABRA

ACADEMIA JURÍDICO-ESCOLAR

Presidida por el decano de la Facultad, D. Teodoro Peña, acompañado del auxiliar señor Iglesias y el presidente de la sociedad, señor Sánchez Rojas, celebró sesión dicha Academia.

Dió comienzo la serie de conferencias el alumno de esta Universidad don Arturo Suárez Manfieto, sobre el tema "Hay que españolizarse".

Después de un breve exordio, dice que los pueblos, como los individuos, decaen con el tiempo, sosteniendo que, para regenerar nuestra extenuada nación, tenemos que españolizarnos; presenta por un curioso ejemplo nuestro carácter en estas palabras: "Mañana lo haré, para demostrar que aquello se conseguirá corrigiendo esto. Cree que España debe imitar al pueblo romano, que, aunque decayó, se ha reconstituido en la moderna Italia el cuarto lugar de las naciones, agrupándonos y uniendo nuestras fuerzas, no dejándose dominar por las preocupaciones con una recta conciencia y

tranquilidad, escuchando por su discurso muchos aplausos.

El señor Rojas hizo algunas observaciones sobre los hechos que el señor Suárez consideraba causa de nuestra decadencia, que fueron contestadas por el disertante.

El señor Peña comienza su resumen dando sus plácemes a los académicos, y abogando porque cuando ocupen cargos en la sociedad honren y dignifiquen a España. Felicita a los señores que habían usado de la palabra, y dice que no admite la tiranía como causa de nuestra decadencia, según había manifestado el disertante, pues cree que en otras naciones es donde ha existido, y no aquí, cual lo muestra el célebre frase: "El Estado soy yo," considera la sangría que hemos sufrido por América y las guerras sostenidas como causas de nuestra decadencia, aunque esta es gloriosa, porque nuestra civilización repercute por los ámbitos del universo, y que fácilmente se podrá levantar, con gérmenes de vida, cual sucedió en la guerra de la Independencia, en la que nuestro, al parecer decaído ejército, logró abatir el poderoso vuelo del águila francesa, apreciada como causa decaente, la emigración, y aconseja que cada uno debe contribuir por sí, con la adaptación de las enseñanzas antiguas y modernas, para engrandecer y rodear de un nimbo glorioso el nombre de nuestra querida patria.

C. R.

LA MUERTE DE SYVETON

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Madrid 9, 16'30. Núm. 144.

Según telegrafían de París, la prensa nacional juzga que Syveton ha muerto asesinado.

Jules Lemaitre llega a decir que Syveton ha sido víctima de la masonería, porque en su comparecencia de hoy ante el tribunal hubiera hecho gravísimas revelaciones contra ella.

El cadáver ha sido conducido a la Morgue, donde hoy se ha practicado la autopsia, enviando las vísceras y la sangre al laboratorio.

Los nacionalistas le preparan un entierro imponente.—*Mencheta.*

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

Horrible derrota

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Madrid 9, 14. Núm. 134.

Telegrafían de Londres gravísimas noticias de la guerra.

Los japoneses, después de colocar los cañones en la colina Roja, capturada en sangriento asalto, reanudó el terrible fuego contra la escuadra rusa, continuando la obra de destrucción empezada el sábado desde la colina 303; desde esta colina hidieron fuego directo e indirecto, y desde la colina del Lobo, con gruesa artillería, dirigida mediante señales hechas desde la colina 203.

El resultado de todo esto fué estupefaciente; la batalla se decidió a favor de los japoneses; el desastre de los rusos fué completo; toda la escuadra quedó destruida terriblemente.

Las condiciones del combate no tienen igual en la historia.—*Mencheta.*

DE LA PROVINCIA

DE CIUDAD RODRIGO

Toda pintura, cualquiera descripción por galana, bella y sublime que ella sea, ha de resultar una débil sombra y pálido reflejo de la espléndida y entusiasmante con que se han celebrado en esta ciudad las fiestas que han servido de complemento al año jubilar de la Inmaculada.

El miércoles, a las diez de la mañana, una cabalgata de jóvenes, en airoso corceles, salió de la plazuela del Seminario llevando dos estándares de la Virgen, recorriendo la ciudad y sus arrabales, acompañada de la banda musical mirobrigense, a los acordes de la marcha real.

A las doce, un repique general de campanas y disparo de cohetes, fué la señal de aviso para engalanar (los dos días) los balcones con elegantes y variadas coladuras.

Por la noche, una iluminación general que convertía nuestras calles y plazas en torrentes de luz, con innumerables y hermosos farolillos de colores en las fachadas de los edificios, y vistosas gasas, rodeando como entre nubes inífinidad de cuadros de la Purísima, daban a Ciudad-Rodrigo el aspecto de una ciudad encantada.

El día 8, por la mañana, la referida banda de música anunció, con una bonita diana, el gran día que alboreaba, santificado con miles de comuniones en las diferentes parroquias e iglesias y misa pontifical en la Santa Iglesia Catedral, cantada por la capilla de la misma y el orfeón del Seminario (más de 100 voces) con sermón, predicado por D. Generoso Gutiérrez, Canónigo Magistral, ante un inmenso auditorio.

La suntuosa iglesia de San Agustín, incapaz, a pesar de sus colosales dimensiones, de contener la muchedumbre, que quedó agrupada en gran parte a las puertas del templo, presentaba en la función nocturna un cuadro deslumbrador y fantástico: multitud de faroles y bombillas de colores, luces, focos eléctricos y de gas acetileno, candélabros, arañas y arandelas, profusión de floreros del mejor gusto, jardinerías, escudos con diversos lemas, de cuya parte lateral inferior arrancaban bitas banderolas de color azul y blanco, tachonadas de estrellitas doradas (como los gallardetes que colgaban de las paredes) los perfumes del incienso, los melodiosos acentos de las Hijas de Santa Teresa y las armonías del órgano, todo despertaba el más religioso entusiasmo, la devoción más pura y las más placenteras emociones, acabando de enervorizar a los fieles el elocuente discurso del P. Guérnica, religioso franciscano, residente en Salamanca. Puso término a tan solemne acto la procesión del Santísimo, cantando el "Altísimo Señor", la bendición y reserva.

A la salida, dejé oír agradecidamente una serenata en la plaza Mayor, iluminada a porfía, como la noche antecedente, encontrando a los colegiales que, acompañados de sus superiores, con gran orden recorrian alegres las calles y plazas, entonando tiernas despedidas a la Virgen y dando vivas a Pío X, a Ciudad-Rodrigo y a nuestro amantísimo Prelado.

Ha sido, en fin, una fiesta digna de grabarse en letras de oro, y que dejará memoria indeleble en los fastos religiosos de la antigua miróbriga.

Ayer, 8, ha fallecido a los 19 años de edad, fortalecida de los auxilios espirituales de la Iglesia, la señorita Mercedes Unceta Gutiérrez, que durante su larga enfermedad manifestó varias veces el presentimiento de que se iba a morir el día de la Purísima Concepción.—*El correspondiente.*

9 de Diciembre.

DE PENARANDA

En la función religiosa celebrada ayer en este templo parroquial predicó el coadjutor D. Gabino Usallán Castro. Al concluir el octavario a la Inmaculada, predicará el arcipreste, señor Gorjón, en la capilla que las Hijas de Jesús tienen en esta villa abierta al culto católico.

Si la colección de cuentos con que el maestro Domínguez entretuvo a muchos socios del Casino, en la noche del último domingo resultó desprovista de todo gusto literario, en cambio el pudor y la moral sufrieron tremenda herida. Así nos lo dicen varios amigos que asistieron al acto.

Afortunadamente no se ha repetido la sesión.

En el mercado de ayer fué muy poca la afluencia de forasteros a causa del pésimo estado de los caminos. Muy escasas las transacciones.

El lunes, 3 de los corrientes, murió el laborioso y honrado labrador don Leoncio González Redondo a los 75 años de edad. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

La mayor parte de los maestros y maestras de las escuelas públicas de este partido han recibido los haberes devengados en el mes de Noviembre y lo correspondiente al material del cuarto trimestre.

Hoy ha salido para Salamanca nuestro distinguido amigo D. Joaquín Sánchez de la Peña acompañado de su señora e hijos.

Esta mañana han dado principio a la limpieza general de calles, plazas y plazuelas, las brigadas de obreros a quienes este Ayuntamiento proporciona trabajo durante el invierno. También en breve plazo se establecerán los carros-cubas para recoger todas las aguas sucias del vecindario. Nuestro celoso alcalde, señor Montero, secundado por todos los concejales, no

ceja en sus laudables propósitos de que en Peñaranda no sean letra muerta los consejos y advertencias de la higiene pública.—El corresponsal.

DE ALBA DE TORMES

De una extensa é interesante reseña que, por falta de espacio sentimos no publicar íntegra, extractamos lo siguiente:

Hermosos y brillantes han resultado los cultos que las Hijas de María y Teresa de Jesús han tributado á su augusta Madre la Inmaculada María. Desde el día 30, que comenzaron, hasta el 8, que terminaron, ha habido todas las mañanas misa y meditación. Por las tardes novena con exposición del Santísimo Sacramento y sermón, á cargo de los jóvenes sacerdotes de Alba, sermones llenos de doctrina, que han llegado á desenvolverse de una manera digna de todo encomio.

No menos plácemes merecen las Hijas de María, que han hecho ostentación de su buen gusto durante toda la novena, poniendo delicado remate el día de la Purísima con la cooperación de las Siervas de San José.

El día de la Inmaculada hubo misa de comunión general, á la que acudieron á recibir el pan de los ángeles numerosas Hijas de María. A las diez misas solemne y sermón, á cargo del capellán del santo hospital, D. Heliodoro Gutiérrez, en el que con infinidad de datos históricos probó que las glorias y grandezas de España han sido debidas á la devoción que siempre tuvieron los españoles á la Virgen Santísima.

A las tres, de la tarde se organizó una suntuosa procesión desde la iglesia de San Juan, donde se celebraron los cultos, al convento de religiosas Isabelas, á la que asistió el Ayuntamiento y todo el pueblo, las cofradías religiosas con sus insignias y estandartes, y allí predicó un reverendo padre Capuchino, regresando la procesión en medio de aclamaciones, vitores y canciones á la Inmaculada, terminándose con la novena y con una sentida plática del señor Párroco, y las Hijas de María con tierra despedida.—La sacristana de la Virgen, C. C. H. Alba de Tormes, 9 de Diciembre 1904.

LA GACETA

Madrid 10, 10'45. Núm. 75.

La Gaceta publica las importaciones de los diez primeros meses de 1904, que han ascendido á 678 millones 686.380; 20 millones menos que en 1903.

Exportaciones 713.721.880; 11 millones menos que en 1903.

Las recaudaciones de Aduanas se elevan á 147.823.192; 5.687.192 más que la cantidad presupuestada, cobrándose en oro 3.827.232.—Mencheta.

LAS CORTES

Madrid 9, 18'30.

Se abre la sesión á las dos y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia. El Sr. VALERO y PALMA hace un ruego ininteligible. Creemos era sobre el desafío Sánchez-Soriano.

Contéstale el ministro de la Gobernación en igual tono de voz. El Sr. VALERO PALMA hace un ruego al ministro de Marina sobre recompensas.

ROMERO: Huellin tiene la palabra. Levántase Llorens.

ROMERO: No es S. S., es el señor Huellin.

HUELIN: Cedo la palabra á Llorens.

ROMERO: Hable S. S. Déjese de cortasías. No estamos para ello. (Risas).

HUELIN anuncia una pregunta á Osma, aplazándola para cuando esté en la Cámara.

Habla después, por lo poco que se oye, sobre reformas del reglamento de la Cámara.

LLORENS pide la pronta resolución de unos expedientes municipales.

ALLENDE promete obrar en justicia.

Orden del día. Madrid 9, 18'30.

Continúa la discusión sobre la interpelación Nougés sobre subsistencias. (Entra Osma).

MORAYTA reanuda su discurso. Se extiende extensamente sobre la gestión municipal; habla de las obras públicas que debe hacer el Ayuntamiento.

ROMERO: ¿Qué tiene que ver la Alhóndiga, diga, con esto? (Risas de los trece diputados que hay en la Cámara)

Pide la construcción de un matadero, que se establezca una dehesa ó depósito de ganados en los terrenos de la casa de campo.

Señala las deficiencias que se observan en el matadero y abastecimientos de carnes.

Termina diciendo que con las reformas que propone se mejorará la cuestión de las subsistencias. Suspéndese este debate.

Los suplicatorios

Madrid 9, 18'30.

PALLARÉS consume el segundo turno en contra del proyecto de ley sobre suplicatorios.

Dice que en él hay omisiones insubsanables, y que en él existen aún muchas de las deficiencias que se pretenden reformar.

Cree que debe fijarse la competencia del Supremo de Guerra para aquellos delitos militares en los que está claramente definida la calificación.

Sostiene que según el artículo 47 de la Constitución, los delitos cometidos por senadores y diputados como personas civiles, sólo deben ser juzgados por el Tribunal Supremo, y por el de Guerra los que expresamente señalan los Códigos penales de Guerra y Marina como casos de excepción, que son las jurisdicciones especiales.

(Entra Osma de uniforme). Cita varios casos, en los que la competencia decidió de parte de los tribunales civiles.

No cree que exista rectitud en tribunales civiles ni militares; pero si en alguno existe es el Supremo.

Al Supremo corresponde incoar en las causas contra los diputados una vez autorizados por las Cámaras, y cuando la crusa esté en período de calificación, entonces es cuando debe decidirse si es competente el Jurado.

El Tribunal de Derecho defiende al Jurado, creyéndolo más justiciero que á los jueces de Derecho. Este es el juez retribuido, y aquél el juez independiente, que nada tiene y nada debe.

Sigue el mismo asunto. Madrid 9, 18'30.

Lee el artículo 1.º, haciendo notar defectos de expresión, con los que se Consejo Supremo de Guerra y Marina y el Supremo de Justicia.

Según el artículo 2.º, puede sufrir un diputado prisión preventiva de más de setenta y cuatro horas sin auto judicial; en dicho segundo artículo se confunde la querrela con la denuncia, admitiéndola en las jurisdicciones especiales cuando en ellas no existen.

Dice que el proyecto confunde más que estaba el artículo 47 de la Constitución.

Cree necesario la aclaración del artículo 47 de la Constitución y de los concordatos del Código Penal y Ley de Enjuiciamiento criminal donde se habla de Cortes abiertas.

Osma en la tribuna

Madrid 9, 18'30.

OSMA lee varios proyectos de suplementos de créditos extraordinarios.

GARCIA ALIX contesta á Pallarés, rebate los argumentos de Pallares, probando que ni por razón del lugar de la persona del delito debe calificarse el proyecto de anticonstitucional. Dice que no hay confusión, estando claramente deslindados los cargos entre las jurisdicciones civil y militar.

Dice el PRESIDENTE DE LA COMISION que la sala de lo Criminal tiene su jurisdicción bien definida. Elogia también al Jurado, aunque su defensa no debe implicar una acusación dirigida á los magistrados.

Estudia el artículo 47 de la Constitución, sosteniendo opinión contraria á la del señor Pallarés.

Rectificaciones

Madrid 9, 18'30.

PALLARES rectifica, sosteniendo las dudas que nacen de la lectura del artículo 47 de la Constitución.

Hace un estudio histórico de lo legislado sobre la materia.

Dice que la culpa por el jurado no es concepto legal, sino concepto moral.

Recuerda un circular de Sánchez Román, siendo fiscal del Supremo, aplicable á la materia conforme con la doctrina que él substenta.

(Entra Ferrándiz y Figueroa). Rectifica GARCIA ALIX, sosteniendo la doctrina anteriormente expuesta.

Habla Silvela (D. Eugenio)

Madrid 9, 18'30.

SILVELA (Eugenio) consume el tercer turno en contra.

Dice que, como no está concordado con el Gobierno, censura el proyecto.

Dice que es necesario que concluya la práctica de reunir los procesos detrás de una cortina, y confeccionen una prueba.

Hace historia de la génesis del pro-

yecto. Recuerda lo sucedido en la sesión permanente, donde se faltó á respetos divinos y humanos, y un respetable anciano tuvo tal acceso de ira, que no se recuerda igual.

Dirige á Maura frases, diciendo que es tal la resignación de las oposiciones, que puede llegarse hasta que el Nuncio ó el Tribunal Gubernativo, que dirige su respetable amigo (del orador) D. Rafael de Viesoa, juzgue á los diputados si Maura así lo ordena con su gesto.

Hace la historia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, haciendo notar que al votarse la Constitución vigente había un Consejo Supremo de Guerra y otro de Marina.

Dice que en el Código de justicia militar no está el caso del procesamiento de diputados.

Dice que los presidentes de Congreso y de Senado no dilinquen, ó lo hacen con tal cautela (risas), que los Tribunales ni ellos se enteran, de modo que no era necesario determinar jurisdicción para juzgarlos.

Continúa citando los strevimientos como los califica el Código de justicia militar, y censurando un artículo en lo que se refiere al procesamiento de diputados.

Cree que el acuerdo del Congreso no puede modificar en lo más mínimo el reglamento, según la poca autoridad que hoy tiene.

Termina diciendo que siempre defenderá la prerrogativa del poder civil.

Habla Burell

Madrid 9, 18'30.

BURELL dice que el proyecto es la resultante de una mala pasión y de varias flaquezas.

Añade que Maura ha obrado impulsado por la prensa, y que ni Cánovas ni Sagasta tuvieron que defenderse en la forma que lo hace Maura.

Opina que el Supremo de Guerra no debe tener jurisdicción sino en casos especiales.

Con el proyecto se ha faltado á la ley y á la fórmula propuesta y por todos aceptada.

Antes, con las Cortes abiertas, ningún senador ni diputado podía ser detenido preventivamente.

Si el proyecto fuese corolario de la rectificación de algunos errores, y detrás de él no hubiera nombres propios, jamás me hubiera opuesto á él, pero dado el origen y el espíritu telepático entre la justicia y el Gobierno, consigno mi más enérgica protesta.

SILIO contesta á Silvela, de quien dice que confunde la inmunidad y la jurisdicción que el orador define.

Califica de asombroso que se discuta la jurisdicción de los tribunales militares.

SILIO sigue probando que no hay confusión en los términos usados por la ley.

(Interrumpenle algunos diputados, á quienes él responde). Dice que la forma y el sentido es bien claro.

BURELL: No, lo grave es el sentido.

SILIO: Ahora no contesto á S. S., ya llegaremos. Sigue su discurso contestando á Silvela.

Dice á Burell que el proyecto no es de Maura ni de Toca, sino que fué traído por todos los jefes de la Cámara.

Dice que el ejemplo que puso Burell del comandante diputado, que por su categoría debe ser juzgado por un Consejo de oficiales generales y por ser diputado lo es por el Supremo de Guerra, robustece la virtud del proyecto, porque lo que se pide es el prestigio del Parlamento.

Las jurisdicciones siguen teniendo hoy la misma jurisdicción que antes, no la varía el proyecto.

SILVELA (Eugenio) rectifica. Dice que hoy no ha tratado mal á Maura. Dice que no habló de jurisdicciones y que siente que por su torpeza tuviera Silio que sufrir el mal rato de quedarse con un párrafo dentro del cuerpo. (Risas.)

Dice que Silio opone á su exposición histórica una agencia de abogado.

Repite lo de las oposiciones concordadas y dice que á éstas sólo gana malas batallas Maura.

BURELL, para rectificar, dice que las minorías sólo suscribieron la fórmula, no el proyecto de ley. La fórmula tuvo su base en las palabras de Lerroux que habló del Tribunal Supremo de Justicia y nadie lo confundió con el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Trata de probar que la jurisdicción de Guerra alcanza á todos los diputados.

La campaña de Maura fué en Junio para atacar diputados y hoy para sacar enemigos.

PI ARSUGA pide la palabra para defender un ausente.

BURELL dice: ¡No he atacado á Lerroux!

ROMERO concede la palabra á P. PI hace consignar que la fórmula no nació por las palabras de Lerroux. Hace historia de lo sucedido, y termina diciendo que Maura ya traía preconcebida la fórmula.

BURELL dice que la fórmula nació de palabras pronunciadas por Lerroux. Manifiesta que no atacó á Lerroux, sino que Maura aprovechó las circunstancias para buscar la solución del conflicto.

TOCA dice que la contestación es á lo manifestado por Burell. Dice que el Gobierno sólo quiere dar más garantías á los diputados.

SENADO

Madrid 9, 18'30.

Se abre á las tres treinta y cinco, presidiendo el general Azcárraga. El conde de PEÑA RAMIRO insiste en que se adopten medidas para evitar la competencia á nuestros ganaderos con la importación de ganado procedente de la Argentina.

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto relativo al establecimiento de nuevos riegos.

Se pone á debate el proyecto sobre concesión de créditos á la Marina.

Lo combate NAVARRORREVERTER, protestando del abuso de créditos supletorios y transferencias de créditos, que debieran terminar de una vez para siempre.

Le contesta el marqués de IBARRA defendiendo la necesidad de que sea aprobado el dictamen.

Represión del anarquismo

Madrid 9, 18'30.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de represión del anarquismo. Interviene MONTERO RIOS para alusiones.

Elogia el discurso de Maura en la sesión del miércoles. Declara que es una verdadera joya por el ingenio humorístico que en él campea, pero que no impresiona.

Abordando el tema puesto á discusión, se declara enemigo irreconciliable de las leyes especiales, que vienen á modificar, á alterar el espíritu de la ley común.

La ley especial no puede conducir á nada bueno; es malas de circunstancias. Cuando algún nuevo factor viene á intervenir en la vida social, debe modificarse el Código.

Si para reprimir el anarquismo hace falta castigar más, aumentese la pena que el Código fija, no se dicte una ley especial.

El anarquismo no es un mal nuevo. Ha existido siempre en la historia de la humanidad; sólo que ha ido cambiando de forma en el transcurso de los tiempos.

El anarquismo de hoy es el jacobinismo del siglo XVI. Aquél era el anarquismo en su carácter místico, mientras el actual es en su carácter económico. Otro tanto ocurre con las luchas de los analapistas en los Países Bajos.

De aquí deduce que los delitos del anarquismo han existido siempre y sólo varían en los móviles que los inspiran.

En cuanto á los medios que el anarquista emplea para la realización del delito son los mismos exactamente que emplea el criminal común.

En el orden social el delito anarquista es el más grave de todos por la alarma que produce en el orden moral; es el que revela mayor veracidad. Por esto cree que debe castigarse con una pena en un grado superior á la análoga del delito común.

Tertima censurando las facultades que en el proyecto se dan á los gobernadores en perjuicio de los tribunales de justicia y la forma en que se establece la pena de corrección.

Le contesta MAURA explicando los motivos que ha tenido para hacer una ley especial y diciendo que se la dió redactada el partido liberal y sólo tenía que completarla el actual gobierno.—Mencheta.

SALAM NCA E MADRID

LA COMISION SALMANTINA

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Madrid 9, 21'45.

Visita al Director de Obras públicas.—Manifestaciones del señor Espada.

Madrid 9, 21'45.

Núm. 245.

La comisión salmantina, acompañada del Sr. Maldonado, ha visitado al director de Obras públicas, interesándole para que el ferrocarril secundario figure subvencionado.

El Sr. Espada reconoció la importancia del establecimiento del ferrocarril, pero en sus palabras no adquirió compromiso ninguno respecto de la inclusión en el plan general.

A pesar de esto, la comisión ha salido muy bien impresionado.

Visita al marqués de Figueroa.—El ferrocarril de Avila. Madrid 10, 12. Núm. 74.

También ha visitado la comisión al Excmo. Sr. marqués de Figueroa, saliendo satisfachísima del resultado de la conferencia respecto á la implantación del ferrocarril de Ledesma á Vitigundino.

El Sr. Espada los prometió trabajar para la aprobación en las Cortes del crédito relativo á la construcción del camino vecinal de Bogajo á Vitigundino, prometiéndoles también un nuevo crédito para este objeto.

El Sr. Ortuño les manifestó buenas impresiones respecto á la incoutación por el Estado de la línea de Avila á Peñaranda.—Mencheta.

DEL FERROL

TRAINEROS Y JEITEROS

Madrid 10, 9'15. Núm. 47.

Por causa de repetidas agresiones de que son objeto los jeiteros por los traineros pescadores en el pueblo de Morgados, han acordado aquéllos varar las barcas y no salir á pescar mientras no se castigue á los agresores.

Tal medida ha originado graves perjuicios.

El mar ha arrojado á la playa el cadáver de un joven, comido por los peces. Desconócese la procedencia del cadáver, así como la persona de quien sea.—Mencheta.

Universidad é Instituto

Oposiciones á Auxiliares

Ayer tarde se constituyó el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á Auxiliares de Medicina (sección de Anatomía).

El único opositor D. Santiago Sánchez, estuvo cuatro horas encerrado para contestar por escrito dos preguntas del cuestionario.

Este escrito será leído esta tarde á las seis.

DETENCION DE UN BANDIDO

Madrid 10, 10'45. Núm. 65.

Comunican de Córdoba que la benemérita de Cabra ha detenido al bandido José Ruiz Recio (a) Pajarita, fugado de la cárcel de Ecija.

El preso es autor de varios robos, efectuados en cuadrilla, en las provincias de Sevilla y Córdoba.—Mencheta.

HORRIBLE CRIMEN

Un sacerdote asesinado.—Indignación popular. Madrid 10, 10'30. Núm. 62.

En el pueblo de Penedubas, de la provincia de Oviedo, ha sido asesinado el cura de aquel lugar.

La forma de realizarse el crimen fué la siguiente: Hallábase el sacerdote solo, orando en el templo, cuando penetró en él un individuo que le disparó un tiro por la espalda. Asustado el sacerdote, intentó huir, saliendo entonces al encuentro otro que le mató.

Los vecinos, que intentaronlynchar á los criminales, los detuvieron y entregaron á la guardia civil.

El hecho ha producido general indignación, no sólo por la manera de realizarlo, sino por ser la víctima persona estimadísima.—Mencheta.

DE BARCELONA

VARIAS NOTICIAS

Madrid 10, 11'30. Núm. 116.

Barcelona.—Ha sido suspendido y procesado el juez de Granollers.

Se afirma que se está en la pista segura para descubrir á los autores del atentado de la calle de Fernando.

El gobernador ha negado permiso para la publicación del periódico anarquista *Espartaco*.—Mencheta.

DIPUTACION PROVINCIAL

Han pasado á informe de la Comisión provincial los recursos de alzada interpuestos por D. Lázaro Bartolomé, don José Díez y D. José Sánchez Sendino, vecinos de Salamanca, contra las precedencias dictadas por esta Alcaldía, imponiéndoles á cada uno de los apellantes la multa de cincuenta pesetas, por infracción del bando publicado por

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Para los ganaderos

9 Diciembre. Ganado de cerda cebado de diez a doce arrobas, a 53 y 54 reales arroba; de ocho a diez, a 52.—El correspondiente.

Matadero de Sevilla. 9 Diciembre. Toros, bueyes y vacas, de 1'60 a 1'70. Novillos uteros, brales y añojos, de 1'70 a 1'80.

Mercados

Barcelona. 9 Diciembre. El mercado continúa desanimado. Se vendió trigo de Peñafiel y Roa a 51 reales las 94 libras y Ortigosa a 51'50.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una peseta.—Farmacias y Droguerías.

cuando creían ya imposible curarse del paludismo que les afligía, han logrado la curación más completa con las Píldoras de Anaya, lo que con gusto consignamos, así para complacer a los que nos lo han rogado como para que lo sepan todos los que tengan calenturas, tercianas ó cuartanas.

Tónico Oriental para el cabello. Hace crecer y aumentar el cabello y estirpar la caspa. Cuidado con las imitaciones.

Porvenir. La Teneduría de Libros por partida doble con toda la serie de conocimientos necesarios y el título de Tenedor de Libros en tiempo muy limitado y sin separarse de su domicilio para estudiar. Dirigirse al director de la ESCUELA POLITECNICA DE BARCELONA.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED. Llegará a esta ciudad, donde permanecerá únicamente el próximo martes, 13 de Diciembre, en el Hotel Pasaie, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Tonent, quien prácticamente demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales, además de sus grandes virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. No déjes de visitar a dicho especialista. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13. Folletos y consultas gratis para todo el mundo.



Poner los dientes sin sufrir. Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayor parte de los niños su aparición es el comienzo de un período crítico para su débil naturaleza.

Muy Sres. míos: Mi hija Julia, de 2 años de edad, era muy tartada en su dentición, y habiendo leído en los diarios sobre casos análogos, que la Emulsion Scott era a propósito para su ayuda, decidí probarla en ella y tengo la satisfacción de decirles que ha sido con buenos resultados. La dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aunque la niña no estaba enferma, sin embargo con el uso de la Emulsion Scott se ha puesto gordita, llena en carnes duras y con muy buen color.

De Vds. atento y s. s. JULIO ALONSO. Ave Maria, 47.

¿Qué más puede una madre cariñosa desear para su hijo que verle recuperarse su buen semblante, apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin peligros?

Si da usted al niño la Emulsion Scott antes que la dentición se inicie, se evitará usted mucha inquietud y evitará al niño muchos sufrimientos y desarreglos digestivos.

La Emulsion Scott contiene todos los elementos calcáreos (fosfatos de cal y sosa), que la naturaleza necesita para hacer los dientes y con los del aceite de hígado de bacalao, la nutrición de todo el sistema.

La Emulsion Scott obra como calmante de los nervios, como anti-febril y anti-convulsivo. Los niños la toman con avidez, y ella les da paciencia y sana dentadura.

El hecho que los niños la tomen con tanto gusto, hace su administración lo más fácil, puesto que ellos la consideran como un dulce.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

LA INSTRUCCIÓN. Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior. Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales.

DEPENDIENTE DE FARMACIA desea colocación. Informarán administrador de Correos en Alba de Tormes.

SE VENDE. Finesa libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajar, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificados.

Informarán: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Gibraltar, 112, principal.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA. JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA. DIRECTOR D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ. Licenciado en Filosofía y Letras.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

ANUNCIO

Angel Iglesias García, de treinta y ocho años de edad, casado, vecino de Cabeza de Bejar, sargento retirado del ejército, desea hallar una colocación para escribiente de oficina ó despacho ó cualquiera cosa en que pueda ganar de 6 a 9 reales diarios. 15-10

COLEGIO DEL AVE-MARIA

CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS. Dirigido por Don Filemón Blázquez Castro. Maestro superior. CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (SAN ELOY).

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores. Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teoría y prácticamente, a fin de formar del niño un verdadero cristiano.

Hay clases especiales para la preparación á ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para más detalles, pidáanse reglamentos al Director.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA.

Se admiten internos, medio-pensionista, y externos, de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza.

También se ha creado una sección que asistirá diariamente á los salones de estudio del Colegio y será vigilada á la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.

GUANTERIA

DE JAIME MAÑOSA (ÚNICA EN SU CLASE)

GUANTES de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas.

GUANTES de abrigo, desde 3 reales. GUANTES para aficionados al sport. GUANTES desgastados para ir a caballo y de caza.

GUANTES a propósito para señores sacerdotes. GUANTES para vestir bien y no tener frío. Frente al teatro del Liceo.

ALMACEN

DE PIANOS Y HARMONIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. García Barrado (antes Rúa) 57, 2.ª.

Pianos de Chassigne Frères, verticales y de cola á cuerdas cruzadas y armozón de hierro.

Pianos de lujo, con artísticas cañas en maderas finas. Pianos de ocasión. Pianos de alquiler desde 15 pesetas en adelante.

Pianos de manubrio. Organos expresivos de Cristóph y Eulienne, de París.

Sillas artísticas para piano, metrónomos, aisladores, llaves de afinar, d'apasones y otros accesorios.

Ventas al contado y a plazos. Cambios y reparaciones. 90-4. Imprenta de Calpe.

el Ayuntamiento, en la cual disposición se exige á los montadores de bicicletas y motocicletas la correspondiente licencia.

Uno de los datos que mejor demuestran el estado precario de los Ayuntamientos de la provincia es el siguiente: Durante el año actual han solicitado más de setenta Corporaciones municipales el establecimiento de arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas para cubrir el déficit de sus presupuestos.

LAS SUBSISTENCIAS

Madrid 10, 10'15. Núm. 56.

Mañana se celebrará, en el teatro Barbieri, un mitin de protesta por el encarecimiento de las subsistencias.—Mencheta.

NOTAS DEL DIA

Madrid 10, 13'45. Núm. 147.

Asegúrase que se suprime la policía judicial en Barcelona, refundiéndola con la gubernativa y aumentándola.

Se indica al general Polavieja para jefe del Estado Mayor del Ejército. Se anuncia en Madrid una huelga general de aparejadores.—Mencheta.

OBSEQUIO A ECHEGARAY

Madrid 10, 10'15. Núm. 56.

Mañana se celebrará una fiesta íntima con que obsequian á Echeagaray sus amigos por el premio Nobel que ha obtenido.—Mencheta.

Del Gobierno civil

Una comisión de comerciantes ha visitado al gobernador para interesarle en una solicitud que tienen elevada á la Junta de Reformas Sociales pidiendo se les permita abrir los comercios en los domingos.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, D. Ramón Muñoz Orea, depositario de fondos provinciales.

LA VIRGEN DE LA VEGA

Han llegado hasta nosotros simpáticos deseos, de los que nos hacemos con mucho gusto eco.

¿Por qué la preciosa, histórica imagen de la Patrona de Salamanca no ha de quedar en la Catedral, destinándola a una capilla para ella sola, donde pudiera á diario ser venerada por los salmantinos y recibir el culto que merece?

Los RR. PP. Dominicos, que hasta ahora custodian la preciada imagen con esmerado cariño, no habrían de oponer resistencia á esa traslación, por tratarse de rendir culto á la patrona de esta tierra en su Iglesia Mayor.

La Comisión de monumentos, guardadora celosa de las riquezas artísticas, vería sin duda de buen grado la mayor aureola y marco que se habría de dar á la Virgen dentro de la Basílica Catedral.

¿Por qué, pues, no había de hacerse lo que sería elogiado por todos?

DE LA MUERTE DE SYVETON

Madrid 10, 11'30. Núm. 120.

Paris.—Las declaraciones de la viuda de Syveton confirman la creencia de que se suicidó.

Los nacionalistas insisten en que se trata de un crimen.—Mencheta.

GACETILLAS LOCALES

Con el regreso del Sr. Pinilla, se reanudarán las conferencias en la Academia médica farmacéutica.

El Sr. Carranza es el encargado de consumir el primer turno en contra del tema desarrollado por aquél en la última sesión.

Según nuestras noticias, son varios los médicos de Salamanca que se proponen asistir como congresistas al que se celebrará en Barcelona en el próximo mes de Enero.

Las Compañías de ferrocarriles hacen una rebaja del 50 por 100 en los precios de los billetes á los inscritos, y la comisión ejecutiva del Congreso ha obtenido también grandes beneficios para los mismos, en lo que se refiere á los hospedajes.

Nuestro querido colega El Universo, de Madrid, ha publicado hermoso é interesante número extraordinario dedicado á la Inmaculada Concepción.

Esta noche llegará á Salamanca el Ilmo Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo.

Procedente de Valladolid ha llegado á esta capital el veterinario del regimiento de Albuera, de guarnición en esta plaza, D. Ramón Alonso.

El Rector de la Universidad ha invitado por atento oficio al Ilmo. Cabildo Catedral á la fiesta solemne que ha de celebrarse mañana en honor á la Inmaculada Concepción en la capilla del establecimiento y por iniciativa de los señores catedráticos y doctores.

El martes próximo disertará en el salón de actos públicos del Seminario el distinguido catedrático de Lógica fundamental de esta Universidad, don Mariano Amador, sobre el tema Fundamento del organismo social.

La conferencia anunciada para hoy en el Círculo de Obreros, no se celebrará por encontrarse ausente el disertante Sr. Bedmar.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes Sr. Sánchez del Campo.

El lunes pronunciará el sermón en castellano el opositor á la Canongía Magistral Sr. Coco Morante.

El ejercicio será á las diez de la mañana.

El arquitecto Sr. Belmás, que llegó ayer de Madrid, ha entregado al Ayuntamiento el proyecto de alcantarillado con las reformas necesarias para su pronta adaptación.

SE VENDE una mesa de despacho en treinta pesetas.

En la redacción de EL LABARO informarán.

RAMOS DE TALCO Y EN TELA.—Se han recibido preciosas novedades. Librería Religiosa de Antonio García, Rúa 32, Salamanca.

LA GUERRA

Madrid 10, 11'30. Núm. 107.

La prensa rusa pide se suspenda el viaje de la escuadra del Báltico, considerando que será derrotada.

En el asalto de la colina 203 murió el hijo del general japonés Nozi.

En Tokio reina gran entusiasmo por la destrucción de la escuadra rusa de Port-Arthur.

Créese que en último trance Stoesel y sus soldados se encerrarán en el fuerte de Itusuchan para morir gloriosamente.—Mencheta.

PERIODISTA PROCESADO

Madrid 10, 11'30. Núm. 108.

El Nacional dice que el Sr. Figueroa ha sido procesado por el artículo «Los dos artículos», describiendo los funerales de Alfonso XII en el Escorial.—Mencheta.

La lotería

SORTEO VERIFICADO HOY. Madrid 10, varias horas. (Urgentes). Números 89 y 131.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, Con 140.000 pesetas, 100.000 id., 40.000 id., 5.000 id., etc.

PREMIADOS CON 800 PESETAS. Han sido premiados con 800 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

Table with columns: 1.940 Salamanca, 2.362 id., 2.973 id., 2.977 id., 3.574 id., 3.973 id., 3.989 id., 13.211 id., 13.864 id.

MENCHETA.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin. De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago intestinos, la unica que han sancionado conside en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Perez, Valdes, Haertas, Montoya, Estevez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es facil comprobarlo tomando una sola botella. DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10. Farmacia del autor y en Saldranza: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Drogueria de D. Ignacio Santiago Fuentes.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock. Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantaneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos. AVISO: Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supericialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecedoras, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opió, ni ningún otro veneno. Insista Ud. en que le vendan el genuino.

PILDORAS DE BRANDRETH. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agente en España: J. UELICH & Ca., Barcelona.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo. Tren número 1, correo, diario, 4:33 mañana. Tren número 3, mixto, diario, 9:30 mañana. Tren número 11, sudexpres, miércoles y domingos, 11:22 mañana. Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8:35 noche. Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4:45 mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal. Tren número 2, correo, diario, 9:17 noche. Tren número 6, mixto, diario, 10:09 mañana. Tren número 8, sudexpres, lunes y jueves, 10:49 noche. Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10:42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga). Tren número 101, correo, diario, 4:20 mañana. Tren número 111, mixto, diario, 4:08 tarde. Tren número 132, mercancías, martes, 9:15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia). Tren número 102, correo diario, 10 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11:30 mañana.

Línea de Avila. Tren mixto, diario, 9:29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo. Tren número 2, correo, diario, 10:10 noche. Tren número 4, mixto, diario, 4:30 tarde. Tren número 12, sudexpres, lunes y jueves, 10:54 noche. Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5:30 mañana (no admite viajeros). Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11:30 de la mañana. Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10:47 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal. Tren número 1, correo, diario, 5:25 mañana. Tren número 4, mixto, diario, 4:50 tarde. Tren número 7, sudexpres, miércoles y domingos, 11:27 mañana. Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4:45 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga). Tren número 102, correo, diario, 11:00 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11:50 mañana. Tren número 132, mixto, diario, 5:50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia). Tren número 111, mixto, diario, 4:40 tarde. Tren número 101, correo, diario, 5:05 mañana.

Línea de Avila. Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA. De Vitigudino, a las 4:30 tarde; de Ledesma, a las 10:00 mañana y de Alba, a las 9:30 mañana.

HORAS DE SALIDA. Para Ledesma, a las 2:00 tarde; para Alba, a las 4:00 tarde; para Vitigudino, a las 8:40 mañana.

Las PILDORAS DE DEHAUT. No titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen al seco ni al cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

¡NO MÁS CANAS! Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva e instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim. El mejor tinte conocido hasta el día, devolvíendole el cabello ó barba su primitivo color, castaño obscuro ó negro, demostrándolo el gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, drogueria de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo (antes Barre) Valencia. HABITACION, TRATO Y ASISTENCIA esmerada para una señora ó señorita, ofrece persona de confianza. Detalles, Bordadores, núm. 1, 2.

JARABE Tónico Reconstituyente C. FLORES. Preparado y con el mayor cuidado para la salud. Útilísimo para el sistema circulatorio de los niños débiles y de las niñas. Deposito: Farmacia de su casa (SALAMANCA).

PILDORAS DE ANAYA. Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA. La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público. Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado. Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

BLANCARD. con Sabor de Hierro. La Anemia, la Palidez de la Sangre, la Opilación, la Menstruación, etc. Útil para el producto de la leche con la leche BLANCARD y el hierro. 40, Rue Bonaparte, en París. Teléfono Central, 40 y 27-25, JARABE, 32.

HIGIENE del TOCADOR. COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

TESORO. Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN BIVAL de E. Mora. Tan pronto estoy de lo que arriba se trata, que devolveré el importe del específico si todo lo que demuestre en debida forma haberlo usado, do con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 30 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras fabricadas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 29, Salamanca.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Véase lista de drogas. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. SENCILLAS, PRACTICAS Y PRODUCTIVAS. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo a la casa «Aristi», calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Manuel Cardenas SILLERO Y GUARNICIONERO. 15, SAN PABLO, 15. SALAMANCA. Monturas y bridas de todas clases y formas. Becados, espuelas, estribos, fustas y látigos. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. CALZADO DE GOMA MARCA «BOSTON». Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. 15, SAN PABLO, 15.

Delicias del Tocado. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. «El Perfume Universal...» AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. Para el Pañuelo, Tocado y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quitaja la caspa. Impide las caídas del cabello. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la «Marca Industrial» con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ. CORRIJO, 28. SALAMANCA. Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SOLUCION PAUTAUBERGE. al Clorhidro-Fosfato de Cal. Creosotado. El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las Farmacias Europeas.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA O RECIENTE. JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba). (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína). Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrós, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecen de ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.